

- Se deben cosechar cada 15 días todos los frutos maduros y juntar los frutos sueltos para incrementar las ganancias y evitar la germinación en el campo.
- Se deben cosechar solo los frutos maduros.
- Con la cosecha se debe realizar la poda de hojas, dejando la china y la doble china.



Podas de hojas luego de la cosecha.
Ing Víctor Rivera, 2015.



Fruta madura de palma aceitera.
Ing Víctor Rivera, 2015.

AU/1804

CENTRAL SUR

Comercialización

Antes de iniciar la siembra se debe establecer un contrato de venta del producto con alguna de las empresas que extraen y comercializan el aceite. En este contrato deben regularse las condiciones del cultivo para ajustarse a las normas establecidas por la Roundtable on Sustainable Palm Oil (RSPO).

Registro

Los productores deben llevar los registros necesarios que le permitan tomar buenas decisiones, sobre todo, deben quedar debidamente registradas las labores realizadas, los costos y los ingresos, con el propósito de analizar la rentabilidad de la actividad palmera.

Para más información puede llamar a la Agencia de Extensión Agropecuaria del MAG más cercana.

Contacto

M.Sc Dagoberto Elizondo Valverde
Tel: (506) 2416-8735
delizondo@mag.go.cr
www.infoagro.go.cr



DIC. 2015
SEPSA

Boletín publicado bajo la supervisión de la Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (SEPSA) y la Dirección Regional Central Sur del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), 2015.



Transporte

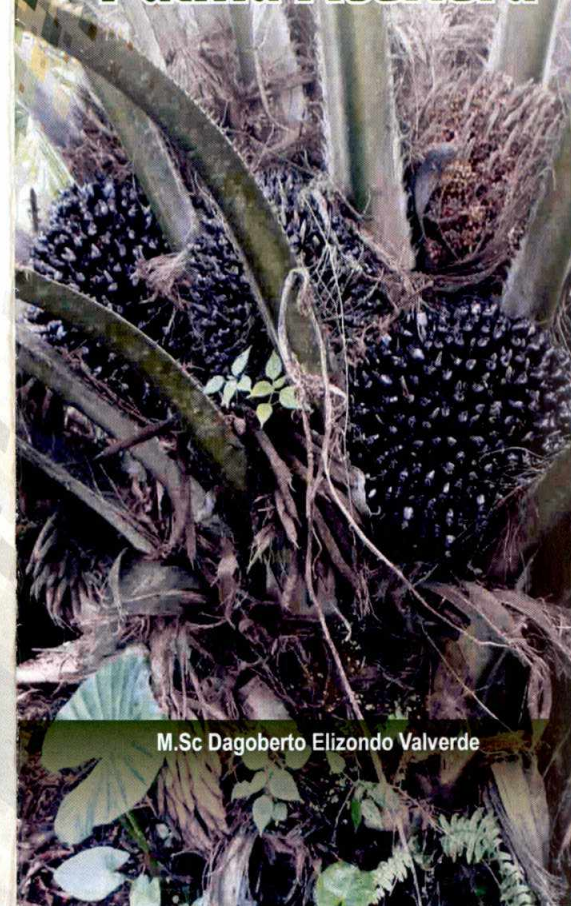
El transporte es uno de los principales costos de producción, por lo cual se debe planificar un transporte grupal y establecer centros de acopio para reducir costos.

InfoAgro
Costa Rica



Ministerio de Agricultura y Ganadería
Dirección Regional Central Sur

Aspectos técnicos del cultivo de Palma Aceitera



M.Sc Dagoberto Elizondo Valverde

Introducción

En la historia de nuestro país la palma aceitera ocupa un lugar especial en la economía costarricense. Este cultivo originario de África, ha significado un eslabón importante para muchas familias principalmente en la región Central Sur (según el censo regional de palma aceitera realizado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería en febrero del 2015), quienes han fomentado el desarrollo de sus comunidades mediante la profesionalización de procesos productivos y de comercialización que desarrollaremos en este desplegable.

Selección del terreno

Se deben seleccionar suelos con fertilidad de media a alta, con buen drenaje natural, ricos en materia orgánica, con una profundidad efectiva de 0.50 cm a 0.75 cm y con pendiente inferior al 30%.

- En suelos con pendiente entre 10% y 30% se deben construir terrazas individuales de al menos 2 metros de radio.
- Para todos los suelos de la región es necesaria la incorporación de materia orgánica, producida si es posible con residuos de la propia finca.
- Se deben introducir coberturas vegetales con plantas leguminosas, que aporten materia orgánica, incorporen nitrógeno, mantengan la humedad en el suelo y eviten la entrada del perforador de la raíz (*Sagalassa valida*).

Selección del material genético

La siembra debe realizarse con plantas procedentes de semilla certificada y producidas en viveros inscritos.

Sistema de siembra

El sistema de siembra debe ajustarse a las condiciones del terreno, en suelos con pendientes mayores al 10% es preferible realizar siembras con curvas a desnivel con el propósito de canalizar las aguas y facilitar el riego en caso de ser posible. La distancia de siembra debe ajustarse según el material genético que se utilice, variando la densidad entre 143 y 160 plantas por hectárea.



Plantaciones de la Gloria de Puriscal.
Ing Víctor Rivera, 2015.

Fertilización

Toda plantación de palma aceitera debe contar con un análisis de suelo para ajustar su plan de fertilización y aplicación de enmiendas.

- El pH debe ajustarse entre 5 a 5.5 y regularse los excesos de hierro y aluminio con aplicaciones de enmiendas.
- La primera fertilización a la siembra es alta en fósforo (18 - 46 - 0), posteriormente, se continúa fertilizando con una fórmula completa alta en potasio y con elementos menores (11.8 - 8.4 - 25.1 - 4.3 - 0.3 - 5.3 o similar).

- Además, de la fertilización química, es necesario el aporte de abonos orgánicos elaborados por el productor con residuos de la finca. Este abono orgánico mejorará las condiciones fisicoquímicas del suelo.

Control fitosanitario

El control de plagas debe realizarse desde el momento de la siembra, aplicando al fondo del hueco un insecticida granulado debidamente autorizado por el Servicio Fitosanitario del Estado (SFE). Posteriormente, este insecticida granulado debe aplicarse al menos una vez al año en la terraza a razón de 40 gramos por planta. El picudo de la palma *Rhynchophorus palmarum* es de combate obligatorio y debe realizarse colocando una trampa por cada 5 hectáreas, o según las indicaciones de los técnicos.



Trampas contra el picudo.
Ing Víctor Rivera, 2015.

En caso de presentarse problemas de pudrición del tallo a causa del arqueado de hojas o flecha seca, se debe realizar una "cirugía" y aplicar una mezcla de insecticida y fungicida sistémico debidamente autorizados por el SFE.

Cosecha

Es importante cosechar desde las primeras frutas con el fin de evitar problemas a las plantas.